



ISSN: 2448 - 6574

Creatividad y currículum

Joel Ortega Pérez

Universidad Autónoma de Tlaxcala / Doctorado en Educación

joelleortegaperez@gmail.com

Resumen

¿Cuáles son los elementos que ayudan a comprender la cultura de la creatividad en la educación? En el presente artículo se reflexiona sobre las políticas públicas orientadas concretamente a su cultivo; así como las diferentes estrategias que permitan el cabal reconocimiento del fenómeno creativo. De igual manera, los diferentes tipos de recursos conceptuales para influir y colaborar en el desarrollo de actores creativos. El objetivo de este artículo, es un diagnóstico inicial, un tipo de acercamiento con la realidad creativa que acontece en nuestra época, más allá de la perspectiva psicológica, sino una concepción sociocultural que despliegue las diversas dimensiones del contexto en donde se plantea el fenómeno creativo.

Palabras clave: *creatividad, condiciones culturales.*

Abstract

What are the elements that help to understand the culture of creativity in education? This article reflects on the public policies specifically oriented to its cultivation. As well as the different strategies that allow the full recognition of the creative phenomenon. In the same way, the different types of conceptual resources to influence and collaborate in the development of creative actors. The objective of this article is an initial diagnosis, a type of approach with the creative reality that happens in our time, beyond the psychological perspective, but a sociocultural conception that unfolds the various dimensions of the context where the creative phenomenon arises.

Keywords: *Creativity, Cultural factors.*



ISSN: 2448 - 6574

1. INTRODUCCIÓN

Tradicionalmente en las investigaciones sobre creatividad – y sobre todo en nuestro contexto- han sido saturadas por el campo de la psicología, desde este dominio existen una infinidad de diversos estudios que la definen, analizan y desmenuzan, como en el caso de “*Creatividad: definiciones, antecedentes y aportaciones*” de M. Esquivias (2004). Pero sólo se ha contemplado la parte interna, el proceso mental y han dejado a un lado los procesos y variables externas que afectan la actitud y desempeño creativo, como: las relaciones sociales y los valores que de ella emanan (Csikszentmihalyi, 1998); y, sobre todo, las condiciones materiales de la existencia, como el contexto económico, el acceso pleno a la educación y a la libertad de expresión (Robinson, 2009). De la misma manera, prevalece la falta de reconocimiento del fenómeno creativo por la ausencia de teorías que lo definan dentro de las leyes y normas del sistema educativo (Ortega, 2003). Es por ello, que no resultaría extraño que la enseñanza desaliente y discrimine las acciones creativas si no se tiene una claridad conceptual. Por lo tanto, nos preguntamos, en qué medida los sistemas educativos han tomado las medidas necesarias y suficientes para resolver este tipo de situación adversa que afecta indiscutiblemente todos los campos, sobre todo en el arte, las humanidades, la ciencia y la tecnología (Florida, 2010).

2. CREATIVIDAD, CULTURA Y EDUCACIÓN

Para analizar esta problemática, construimos dos definiciones, la primera, *creatividad* que es no sólo la capacidad de identificar, proponer o resolver problemas, sino buscar en una amplia gama de posibilidades la mejor alternativa, con utilidad pragmática y profundo valor humano (Ortega, 2013). La segunda, *cultura de la creatividad*, como la manera en que una sociedad, cultiva, transmite y reproduce –consciente y deliberadamente- a la creatividad como un valor indispensable para su propia supervivencia, por medio de una relación dialéctica entre: la creación reflexiva de nuevos mecanismos científico-legales (políticas con conocimiento de causa); y la aplicación flexible, abierta, sensible y activa, en la vida cotidiana de este mismo valor o creatividad (2013). Asimismo, se decidió definir a la cultura desde la corriente de la pedagogía crítica (Bórquez, 2006), por la sencilla razón de que actualmente vivimos el momento más álgido y cúspide de *lucha de clases*.

Desde esta perspectiva, la cultura se traduce como la ideología de la clase dominante, fungiendo como reguladora y organizadora de todas aquellas culturas dominadas, de las masas trabajadoras. Esta ideología se ha transmitido a través de los sistemas educativos, es decir, a tal ideología dominante, tales sistemas



ISSN: 2448 - 6574

educativos; construyendo sobre la base de estos una hegemonía o una dirección de dominación (Apple, 1986). Éste tipo de imposición ideológica, es llamada *educación capitalista* y tiene la finalidad de mantener el *status quo* que no es otra cosa que conservar los privilegios de la clase dominante. Por ello, la educación capitalista o tradicional, tiene el objetivo de adaptar a las jóvenes generaciones a las relaciones de dominación y sobre todo de sumisión o explotación, –cosa contraria a la creatividad.

Para el Suchodolski (1985), la educación es en sí una *teoría general de la creatividad*, que estimula las fuerzas creativas, la emancipación, la autonomía, los valores, el sentido de la vida y la dignidad. Asimismo, una educación para la creatividad debe estimular la lucha, el riesgo, la conciencia crítica, los pensamientos alternativos que permitan planear dinámica y de forma diferente un amplio horizonte de posibilidades. En este sentido, las posibilidades son todo aquello que podemos planear como más racional y efectivo, más valioso para la existencia. Él menciona que una posibilidad no es real, pero podría llegar a serlo gracias a nuestro esfuerzo. Es así como la planeación de la posibilidad se convierte en utopía y la utopía en creatividad del ‘aquí’ y del ‘ahora’. Asimismo, la creatividad no es exclusiva de individuos brillantes o genios, sino también producto del trabajo y de la vida cotidiana de la gente, donde se difuminan los límites entre productores y consumidores de productos creativos; donde se sustituye la actitud pasiva por una creativa; donde la política pública apunta hacia iniciativas creativas de participación individual y colectiva, de profunda madurez a través de la expresión. Introducir el elemento creativo dentro de la vida, la cambia inevitablemente, al deshacerse de las tradiciones aceptadas, erigiéndose hacia la innovación. La creatividad apunta hacia la posibilidad de recrear y de reinterpretar nuestra vida de una forma diferente, a comenzar de nuevo una y otra vez, a romper con las formas estandarizadas de la rutina, a reorientar la elección de los valores de la vida (1985).

3. CREATIVIDAD Y NEOLIBERALISMO

Actualmente, existen dos concepciones de educación antagónicas, una que apunta hacia la conservación del estado de las cosas (*status quo*); y otra hacia la *praxis*: reflexión y acción sobre el mundo para su transformación (Freire, 1985). La primera se dirige a inhibir las capacidades creativas y la otra toma a la creatividad como el eje central del movimiento educativo. Para el capitalismo, la educación debe estar orientada hacia una actitud consumista que enseñe a la gente a organizar el conjunto de su existencia de acuerdo a lo esperado y al cumplimiento de lo deseado; debe estar orientada hacia la organización de la producción y las demandas de la industria, es decir, pedirá a la educación ‘buenas habilidades’ más que creatividad. La creatividad –en un contexto de masas, globalización y consumo-, es más problemática que deseable, porque simplemente produce inadaptación e inconformidad. Por lo tanto, la filosofía capitalista, llamada actualmente



ISSN: 2448 - 6574

neoliberalismo busca reducir al Estado productor-benefactor, sólo como un regulador del mercado y al servicio de las iniciativas privadas, intentando debilitar y destruir la creatividad humana al instaurar e imponer un tipo de pensamiento único, mercantilizando y condicionando las maneras de pensar, donde sólo se legitiman las estructuras de poder dominantes, negando virtualmente la posibilidad de cambio (Manacorda y Suchodolski, 1975).

Torres (2007) menciona que, en este contexto de adaptación y consumo, la educación neoliberal estipula que los conocimientos se adquieren a través del juego de la libre competencia, como un "supremo bien" que cualquiera pagaría un "precio"; y donde las escuelas públicas sólo pueden mejorar si se sustituye el actual control democrático por un "sistema de mercado", como empresas privadas que satisfacen a su clientela, regidas por la elección del consumidor. De esta manera, la educación adquiere un carácter utilitarista, en términos económicos, relacionado con la productividad y la 'rentabilidad' o recuperación de la inversión. En palabras de Whitty, Power y Halpin (1998) la educación se ha transformado en una mercancía, como una industria o un servicio donde se favorece y se impone la libre competencia (captación de clientes), el sentido empresarial, los actores como insumos y la eliminación de sus derechos ya que no favorecen la competitividad; de esta manera, sus facultades de exigencia, son sustituidas por estímulos puntuales relacionados lógicamente con el nivel de productividad.

En este sentido, la educación no se concibe como un derecho fundamental sino como un mal necesario para que los 'ignorantes' puedan incorporarse al mercado. Además, el Estado debe financiar parcialmente a esta, convirtiéndose paulatinamente en un bien privado que cada uno debe costearse (Miñana y Rodríguez, 2003). Asimismo, la escuela como productora de conocimiento es también una industria, un negocio, donde el conocimiento se convierte en un 'bien', un producto, una mercancía, en patentes y derechos de propiedad; en este contexto la investigación básica –entiéndase el campo de génesis creativa- es poco rentable por los altos riesgos que conlleva la recuperación de la inversión. Además, al neoliberalismo no le interesa el conocimiento que se produce sino el negocio, las ganancias económicas para los inversionistas. Igualmente, se ve en la necesidad de controlar los aprendizajes con pruebas (ENLACE), competencias y evaluaciones (PISA), estándares (ISO), discursos de calidad, eficiencia y sobre todo las comparaciones de los resultados por ejemplo los *World University Rankings, 2016-2017*.

En este sentido empresarial, la escuela mercantilizada necesita "jerarquizar" las ofertas educativas para que los consumidores o clientes elijan la opción más rentable, convirtiendo el problema pedagógico en una cuestión de "*marketing*" y de "*popularity rankings*" que promuevan una competencia generalizada por medio de la universalización de los mecanismos de control. De esta manera, las cuestiones



ISSN: 2448 - 6574

humanistas, sociales, pedagógicas y creativas son descartadas y sustituidas por conceptos de calidad y control del producto, como en la empresa. Según los conceptos de calidad empresarial son tres: *eficiencia* – minimizar costos-; *eficacia* –recuperar la inversión- y *productividad* – maximizar los beneficios y expandir el negocio- (Miñana y Rodríguez, 2003). De esta manera, el término calidad educativa se transforma en sinónimo de estandarización mercantil, en detrimento del desarrollo humano creativo.

4. CREATIVIDAD Y POLÍTICAS EDUCATIVAS

Paradójica y contradictoriamente, la creatividad ha tomado un lugar importante en el mundo neoliberal. Desde el 2008, los países capitalistas –mayormente países integrantes de la OCDE- enfrentan una crisis económica llamada la “*Gran recesión*”. Ante tal circunstancia, la Unión Europea (UE) ha realizado una serie de estrategias para salir de tal aprieto financiero, y se han dado cuenta de que la creatividad podría ser un elemento importante para tal propósito. Por ejemplo, en el 2009 se designó el “*Año de la creatividad y la innovación*” (UE) que planteó la necesidad de sensibilizar a la población sobre la importancia de la creatividad, la innovación y sus definiciones conceptuales, como posibles motores clave del crecimiento personal, social y económico. Esta situación no es nada nueva, el interés, promoción e impulso a la creatividad es una cuestión sociocultural, es decir, lo que en una comunidad se valora, se cultiva dentro de ella. Por ejemplo, en los años 50’s en el contexto de la guerra fría, Estados Unidos tuvo que renovar su política de desarrollo cuando la Unión Soviética lanzó el satélite “*Sputnik 1*” y el primer cosmonauta Yuri Gagarin en 1961, de esta manera se realizó una severa crítica al sistema educativo enfocado a la ‘defensa nacional’. De ahí que el concepto de creatividad en el sistema educativo estadounidense sea importante para la “prosperidad y la supervivencia de la sociedad” (Shaheen, 2010).

De la misma manera, la Unión Europea también han incorporado en los diarios oficiales políticas educativas con respecto al fomento de la creatividad y la innovación en el aprendizaje permanente. Se han diseñado *manifiestos* por parte de los “*Embajadores europeos de la creatividad e innovación*” (2009) entre ellos Ken Robinson, Edward de bono, Richard Florida, Rita Levi-Montalcini, Ferrá Adriá, –entre otros- donde declaran que es necesario cultivar la creatividad en un proceso de aprendizaje permanente:

1. Cultivar la creatividad en un proceso de aprendizaje permanente en el que teoría y práctica se desarrollen paralelamente.
2. Convertir las escuelas y las universidades en lugares donde estudiantes y profesores se comprometan en el pensamiento creativo y el aprendizaje por medio de la práctica.
3. Transformar los lugares de trabajo en centros de aprendizaje.



ISSN: 2448 - 6574

4. Fomentar un sector cultural sólido, independiente y diverso capaz de respaldar el diálogo intercultural.
5. Promover la investigación científica para comprender el mundo, mejorar la vida de las personas y estimular la innovación.
6. Fomentar procesos, pensamientos e instrumentos creativos, que tengan en cuenta las necesidades, emociones, aspiraciones o habilidades de los usuarios.
7. Apoyar una innovación empresarial que contribuya a la prosperidad y la sostenibilidad.

Asimismo, se elaboró un documento llamado *“Measuring Creativity”* (2012) en el cual se unieron los resultados de la conferencia internacional *“¿Can creativity be measured?”*, donde participaron M. Runco, François Taddei, Mihaly Csikszentmihalyi, y otros más. En dicho texto se presenta una perspectiva general de las diferentes maneras de medir la creatividad y afirman que la creatividad puede ser un instrumento para el diseño de políticas que impacten sobre el fomento de la misma, dado que ésta es el núcleo, fuente y madre de cualquier innovación:

“medir la creatividad puede ser un instrumento para el diseño de las políticas que impacten sobre el fomento de la creatividad dado que se ha demostrado que la creatividad es el núcleo, fuente y madre de cualquier innovación, pero la creatividad es un constructo complejo y requiere ser estudiado apropiadamente si nosotros queremos desarrollar e implementar políticas efectivas”.¹

F. Taddei realizó una colaboración para la *“Estrategia de Innovación de la OCDE”* llamada *“Training creative and collaborative knowledge-builder: a major challenge for 21st century education”* donde afirma que sólo los países implementen políticas para reformar su educación en cuanto a la creatividad, podrán mantenerse en la vanguardia. En dicho documento, da 10 recomendaciones claves para promover la creatividad en educación, concretamente para estudiantes, padres, maestros, escuelas y directores, universidades, fundaciones, gobiernos, comunidades y para la misma OCDE:

1. *Recomendaciones generales.* “Tú no puedes hacerlo, nunca se ha hecho”. Esta oración puede sofocar cualquier esfuerzo creativo desde el primer momento. Muy a menudo dirigido a estudiantes, profesores o líderes quienes desean promover un cambio. En una sociedad del futuro, cada símbolo de conservadurismo no debería ser el argumento para decidir el valor de un proyecto.

¹ Juan Manuel Barroso. “President Barroso’s message to the conference ‘Can creativity be measured?’”, En: *Measuring Creativity*, 2009.

Debates en Evaluación y Currículum/Congreso Internacional de Educación Currículum 2017 /Año 3, No. 3/ Septiembre de 2017 a Agosto de 2018.



ISSN: 2448 - 6574

2. *Recomendaciones para estudiantes.* Cada estudiante repetidamente dice después de diagnosticar lo que ha hecho: “las más grandes barreras estaban en mi cabeza, la autocensura es el peor enemigo”. Una vez que los estudiantes se atreven a ser creativos y a tomar la iniciativa, ellos trabajan duro y en ocasiones luchan con el conservadurismo, al perseguir sus ideas y encontrar lo que Ken Robinson llama “su elemento”.
3. *Recomendaciones para los padres.* Construir un ambiente nutrido de creatividad en el cual sus hijos puedan construirla y creer en su potencial. Ayudarlos a encontrar escuelas donde ellos puedan florecer y prepararse para un futuro en el cual muchas cosas habrán cambiado.
4. *Recomendaciones para los maestros.* Estar dispuestos para cuando los estudiantes necesiten retroalimentarse de sus ideas. Crear cursos en los cuales ellos puedan desarrollar sus propios proyectos crear redes con colegas quienes han revisado similares pedagogías, sin tener en cuenta sus disciplinas.
5. *Recomendaciones para las escuelas y directores.* Fomentar la creatividad en los maestros y estudiantes, y proveerles los medios en términos de tiempo, de ayuda administrativa, y espacio para desarrollar programas creativos en los cuales los estudiantes puedan trabajar en proyectos individuales como colectivos. Si estos programas no pueden estar abiertos a todos inicialmente, se debe tomar la iniciativa de motivar a los estudiantes e interactuar con otros estudiantes y maestros creativos.
6. *Recomendaciones para universidades.* Fomentar aproximaciones interdisciplinarias y la creación de programas académicos que permitan a los estudiantes emprender proyectos y desarrollar su creatividad. Crear ‘espacios creativos’ dedicados a desarrollar los proyectos de los estudiantes las 24 horas del día, los siete días de la semana, y los 365 días del año. Estos espacios deberán ser organizados como incubadoras de ideas y talentos creativos.
7. *Recomendaciones para fundaciones.* Las fundaciones son cuerpos flexibles de financiamiento y a menudo las más creativas y reactivas. De esta manera, ellas pueden ser las más rápidas para financiar programas emergentes creativos y apoyarlos en sus primeros estados de creación, de la misma manera apoyan a empresas capitalistas emergentes y de nueva creación. Ellas podrían incluso ir un paso más allá y ayudar a crear incubadoras que hospeden proyectos creativos.
8. *Recomendaciones para los gobiernos.* Asegurarse de que tu país es uno de los más atractivos para los talentos creativos. Fomentar una cultura de la creatividad por medio de la organización de un debate nacional sobre el tema. Patrocinar publicaciones y traducciones de libros y programas de televisión dedicados a la creatividad. Crear



ISSN: 2448 - 6574

- programas nacionales para fomentar la creatividad en educación. Organizar redes nacionales interdisciplinarias de currículos creativos y asegurar financiamiento permanente.
9. *Recomendaciones para la OCDE.* Comparar las culturas de la creatividad nacionales y los programas diseñados para fomentar la creatividad, intentando correlacionarlas con otros indicadores disponibles en varios países. Promover debates internacionales sobre las mejores maneras de fomentar la creatividad.
 10. *Recomendaciones para las comunidades creativas constructoras de conocimiento.* Desarrollar sitios en la web, abrir fuentes de herramientas, y dedicar lugares para promover el almacenamiento, intercambio y creación de ideas entre creativos y cooperativos constructores de conocimiento o “knowledge-builders”, para facilitar tanto los encuentros en línea y como en el mundo real, idealmente en lugares creativos dedicados a tal intercambio. En el sentido de maximizar su impacto, cada sitio web deberá estar disponible para todas las mentes creativas y ser parte de los recursos educativos abiertos.

Un último documento que ha publicado esta organización con respecto al tema de la creatividad es “*Progression in Student Creativity in School: First Steps Towards New Forms of Formative Assessments (2013)*”, donde afirman que la creatividad está ampliamente reconocida como un elemento importante del proceso enseñanza-aprendizaje; pero es necesario cultivarla en los jóvenes y paralelamente promover su evaluación –cosa no nueva en las políticas neoliberales, todo debe ser medible, para ser vendible-, aunque aseveran ciertamente que en muchos programas nacionales, la creatividad sólo se reconoce implícitamente, y rara vez se describe y se define con claridad.

5. CREATIVIDAD Y LA POLÍTICA EDUCATIVA LOCAL

Ante este conjunto de circunstancias donde la creatividad ha recuperado valor –por lo menos dentro del sentido neoliberal-, ¿México qué ha hecho –como integrante de la OCDE- con respecto al tema creativo? La organización ha establecido un acuerdo de cooperación con la Secretaría de Educación Pública para mejorar la ‘calidad’ de la educación en las escuelas y realizan una serie de estudios sobre dicha situación. Sin embargo, la OCDE menciona que el sistema educativo mexicano sigue enfrentando problemas significativamente básicos como la atención a la primera infancia, la capacitación del personal docente y mejoras pedagógicas; aunque alabó una serie de reformas, por ejemplo, la *Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB)* donde se introducen nuevos estándares curriculares basados en las

Debates en Evaluación y Currículum/Congreso Internacional de Educación Currículum 2017 /Año 3, No. 3/ Septiembre de 2017 a Agosto de 2018.



ISSN: 2448 - 6574

habilidades (técnicas), este último concepto que ya hemos discutido como una cosa contraria a la creatividad.

El sistema necesita destrezas más que creaciones debido a que estamos en un sistema de consumo, no de necesidades creativas, y México es uno de los contextos en donde aplica muy bien esta lógica de mercado maquilador, del diseño, la publicidad y la mercadotecnia, por ejemplo, el libro *Industrias creativas & obra protegida* (2015) estima que “en México cerca de 7% del PIB provino de las industrias creativas en los últimos 10 años y que ésta ha crecido a una tasa de 0.18% en este periodo, se encuentra por debajo de la tasa de crecimiento promedio del país”. Sin embargo, R. Florida (2009) menciona que México sigue siendo una *cumbre intermedia* que importa la innovación o tecnología en centros de fabricación.

Para reafirmar esta idea de *cumbre intermedia*, revisamos algunas de las leyes y normas educativas fundamentales como la *Constitución política*, la *Ley General de educación*, la *Ley Orgánica de la Administración Pública Federal*, el *Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública*, el *Plan Nacional de Desarrollo* (2013-2018), el *Plan Sectorial de Educación* (2013-2018) y la *Propuesta curricular para la educación obligatoria* (2016). En ellos, encontramos muy superficialmente el término creatividad, es decir, no hay una definición concreta, científica y clara que indique una perspectiva teórica ni disciplinar, ni bibliográfica del término. Los documentos señalan que hay que ser creativos, pero no dicen cómo, ni porqué; aunque el para qué siempre es el fortalecimiento económico. Y en la última política *Modelo Educativo para la Educación Obligatoria: Educar para la libertad y la creatividad* (2017) podemos observar que el término creatividad sólo aparece 36 veces con pocas referencias teóricas y bibliográficas: 1 en la página 3, 5; 2 en la pag. 7; 1 en las pags. 42, 46, 47; 4 en la pag. 51; 1 en las pags. 53, 54, 57, 58, 59, 63, 68, 76, 98, 129, 152, 176, 187, 188, 190, 194, 196, 197, 199, 202, 204, 210; 2 en la pag. 210 y 1 en las pags. 211, 212. La aparición del término, se justifica principalmente asociado al campo de lo ‘artístico’.

Conclusiones

Actualmente, la política educativa vive una difícil contradicción, por un lado, expresa que debería fomentar la creatividad, pero, por el lado pragmático, la inhibe. De igual manera, se suman otros obstáculos sobre la creatividad como la falta de investigaciones sobre el tema en los escenarios académicos locales; los recortes de presupuesto para la ciencia básica y por lo tanto para la generación creativa; discriminación y menosprecio a los posibles agentes creativos, derivados de mitos, precisamente por la falta de una teoría para comprender la creatividad dentro de la educación; así como formas de pensamiento caducos que prevalecen en la formación, repercutiendo en la generación del conocimiento científico y en detrimento del desarrollo creativo; como diría W. Daros (1998) “es cierto que no



ISSN: 2448 - 6574

faltan, en quienes detentan el poder social, aquellos que desearían reducir todo el ser personal al ser social. Mas el transcurrir histórico va desmintiendo este deseo: son siempre las personas las que superan los modelos sociales, rápidamente caducos de poder”.

Lagemann (1983), Robinson (2006) y Kaku (2017) –y otros más- reiteran que la escuela misma inhibe la creatividad, de una manera gradual, paulatina y constante. Y efectivamente, la *escuela tradicional* (García y De Alba, 2008) no enseña a tomar riesgos, sino a memorizar, calificar y demostrar habilidades; más no a elaborar preguntas y buscar respuestas, a reflexionar, a pensar críticamente las posibilidades, a proponer alternativas, a involucrarse en el trabajo colectivo, a construir y transformar nuestro propio sentido del ser y la dirección de nuestro destino (Nussbaum, 1990). Así como a escuchar sensiblemente, a vivir en un estado de incertidumbre que nos dé la oportunidad de buscar más posibilidades; a generar conflictos o retos; a tomar riesgos con la finalidad de llegar a ser lo que uno quiere ser; y fomentar el asombro como deseo por el conocimiento y el descubrimiento.

A pesar de esta adversidad –y del trabajo que falta por hacer-, la escuela no asesina, ni la aplasta del todo. La creatividad vive y se desarrolla en la vida cotidiana de los niños y los jóvenes, en las historias que ellos mismos crean de sus vidas, sobre todo en la forma en que superan cada uno de los obstáculos para llevar a cabo su supervivencia, superando dificultades, enfermedades, problemas en la familia, personales, escolares, etc. Cada día, ellos sobresalen ante estos conflictos, siendo sensibles ante sus problemas, originales en la forma de resolverlos y flexibles a la hora de enfrentarlos, todas ellas, características de personas profundamente creativas.

Referencias

Barroso, J. (2009). *President Barroso's message to the conference 'Can creativity be measured?* En Villalba, E. (2009). *Measuring creativity*. Brussels: European Union.

Bórquez, R. (2006) *Pedagogía crítica*. México: Trillas

Csikszentmihalyi, M. (1998) *Creatividad: El flujo y la psicología del descubrimiento y la invención*. España: Paidós.

Conclusiones (2008/C 141/10). Consejo y de los representantes de los estados miembros reunidos en el seno del Consejo, sobre el fomento de la creatividad y la



ISSN: 2448 - 6574

innovación en la educación y la formación. Diario Oficial de la Unión Europea. Unión Europea. 22 de mayo de 2008.

CONACULTA (2010). *Encuesta nacional de hábitos, prácticas y consumo culturales*. México: Secretaría de Cultura.

Embajadores europeos de la Creatividad y la Innovación. Manifiesto. (2009) Recuperado de: <http://www.create2009.europa.eu/fileadmin/Content/Downloads/PDF/Manifiesto/manifiesto.es.pdf>

Esquivias, M. (2004) *Creatividad: Definiciones, antecedentes y aportaciones*. México: UNAM

Freire, P. (1985): *Pedagogía del oprimido*. México: Siglo XXI Editores.

Florida. R. (2009) *Las ciudades creativas: Por qué donde vives puede ser la decisión más importante de tu vida*. España: Paidós

Guilford, J et al. (1983). *Creatividad y educación*. España: Paidós.

Hübner, D. (2009) *Creatividad e Innovación: motor de competitividad en las regiones* (Editorial). Revista Panorama, No. 29, Política regional. Unión Europea.

Kaku Michio. (marzo 23, 2012). *Por qué los niños no quieren ser científicos*. Mayo 30, 2017, de Youtube Sitio web: <https://www.youtube.com/watch?v=xroEFYCXrwY>

LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL. Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre de 1976. Última reforma publicada DOF 11-08-2014

Lucas, B., G. Claxton and E. Spencer (2013), *Progression in Student Creativity in School: First Steps Towards New Forms of Formative Assessments*. OECD Education Working Papers, No. 86, OECD Publishing.

Miñana, C. y Rodríguez, J. (2003). *La educación en el contexto neoliberal*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Moreno, T.. (jun. 2010). *El currículo por competencias en la universidad: más ruido que nueces*. Revista de la educación superior, Vol.39 no.154, 77-90. 2017, enero 11, De Scielo Base de datos.



ISSN: 2448 - 6574

Nussbaum, M. C. (1990). *Aristotelian Social Democracy*. En R. B. Douglass, G. M. Mara y Richardson, H. S. *Liberalism and the Good* (pp. 203-252). Nueva York: Routledge.

OECD (2013) *Education Working Paper*. No. 86. 10-Jan-2013

Ortega, J. (2013) *Cultura de la creatividad: un diagnóstico inicial sobre las condiciones culturales de la creatividad en la educación*. Mexico: UAM-X

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2013-2018. Diario Oficial de la Federación. Lunes 20 de mayo de 2013

PROGRAMA SECTORIAL DE EDUCACIÓN 2013-2018. Secretaría de Educación Pública. Primera Edición. Diciembre 2013

PROPUESTA CURRICULAR PARA LA EDUCACIÓN OBLIGATORIA. Primera edición. Secretaría de Educación Pública, 2016

REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Reglamento publicado en el Diario Oficial de la Federación, el viernes 21 de enero de 2005. Última reforma publicada en el DOF 8 de febrero de 2016

Robinson Ken. (2006). *Do schools kill creativity?*. Mayo 30, 2017, de TED Sitio web: https://www.ted.com/talks/ken_robinson_says_schools_kill_creativity

Shaheen, R. (2010). *Creativity and Education*. *Creative Education*, Vol.1, No.3, 166-169.

Schlesinger, P. (2008) *La creatividad como inspiradora de políticas públicas*. University of Glasgow: Centre for Cultural Policy Research.

Suchodolski, B. (1985). *Educación permanente y creatividad*. UNESCO.

Taddei, F. (2009) *Training creative and collaborative knowledge-builders: a major challenge for 21st century education*. France: Centre de Recherches Interdisciplinaires.

Times Higher Education. (2016). *World University Rankings 2016-2017*. Enero 11, 2017, de Times Higher Education Sitio web: https://www.timeshighereducation.com/world-university-rankings/2017/world-ranking#!/page/0/length/25/sort_by/rank/sort_order/asc/cols/stats

Torres, J. (2007). *Educación en tiempos de neoliberalismo*. Madrid: Morata.
Debates en Evaluación y Currículum/Congreso Internacional de Educación Currículum 2017 /Año 3, No. 3/ Septiembre de 2017 a Agosto de 2018.



ISSN: 2448 - 6574